

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

5663 *ORDEN ECI/816/2008, de 12 de marzo, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se determina la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación convocadas por Orden ECI/4066/2007, de 11 de diciembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la disposición decimotercera de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, este Ministerio acuerda lo siguiente:

Primero.-Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en el Servicio de Información Administrativa del Ministerio de Educación y Ciencia, en las sedes de los Organismos Públicos de Investigación dependientes del mismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.mec.es, así como en la página web de los siguientes Organismos: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas; Instituto Español de Oceanografía; Instituto Geológico y Minero de España; Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria e Instituto de Salud Carlos III.

Segundo.-Publicar la relación provisional de excluidos que figura como Anexo I a esta Orden, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.-Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio en la fecha, hora y lugar que se especifica en el Anexo II de esta Orden.

Cuarto.-Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Los escritos de subsanación de defectos podrán presentarse en los centros gestores correspondientes a la especialidad a la que se concurra cuyas direcciones figuran en el apartado 8.3. de la Convocatoria (Orden ECI/4066/2007, de 11 de diciembre 2007).

Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación de las pruebas selectivas.

Quinto.-El día de la celebración del ejercicio, los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro documento, admisible en derecho, que les acredite suficientemente y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.-Sustituir en el Anexo III de la Convocatoria (Orden ECI/4066/2007, de 11 de diciembre), a propuesta del CIEMAT, a los miembros de los Tribunales que a continuación se indican:

Tribunal n.º 2.-Especialidad: Transferencia del conocimiento en materia de investigaciones energéticas, medioambientales y tecnologías asociadas.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Margarita Gómez de Bonilla González (Cuerpo Superior Administradores Civiles del Estado), en lugar de doña M. Cristina de Prada Junquera.

Tribunal n.º 3.-Especialidad: La operatividad en las instalaciones nucleares:

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Margarita Gómez de Bonilla González (Cuerpo Superior Administradores Civiles del Estado), en lugar de don Ángel Goya Castroverde.

Tribunal n.º 5.-Especialidad: Análisis cualitativos y cuantitativos de datos en el ámbito de I+D+I.

Tribunal titular:

Secretario: Don Jaime Ampudia Matellán (Cuerpo Profesores Enseñanza Secundaria), en lugar de don Miguel Ángel López-Cerón Cerón.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel López-Cerón Cerón (Escala Técnicos Superiores Especialistas OPIS), en lugar de don Jesús Casado Barrio.

Secretario: Don Antonio Muñoz Roldán (Escala Técnicos Superiores Especialistas OPIS), en lugar de don Jaime Ampudia Matellán.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de marzo de 2008.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI/Pasaporte	Apellidos y nombre	Especialidad	Causas de exclusión
14300380 S	Liñan Narro, M. del Mar.	Evaluación de Variedades Vegetales.	2

Motivos de exclusión:

Clave numérica	Motivo de exclusión
1	No presenta solicitud en modelo oficial (Modelo 790).
2	Presenta solicitud fuera de plazo.
3	No acredita el abono de los derechos de examen o lo hace en cuantía inferior a la establecida o considerándose exento del abono de las tasas no aporta certificado acreditativo de discapacidad o de ser demandante de empleo en los términos y con la documentación establecida en la convocatoria.
4	No pertenece como funcionario de carrera a alguno de los Cuerpos o Escalas del grupo inmediatamente anterior al que se presenta en esta convocatoria.
5	No acredita haber prestado servicios durante al menos dos años como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del grupo inmediatamente anterior al que se presenta en esta convocatoria.
6	Presenta solicitud incompleta o presenta más de una solicitud.
7	No indica la especialidad a la que se concurre o no existe la especialidad indicada o se consigna más de una especialidad.
8	No acredita poseer la titulación exigida en la convocatoria.

ANEXO II

Calendario de citación al primer ejercicio

OPI	Especialidad	Día	Hora	Lugar
CIEMAT	Gestión de museos, exposiciones y difusión científica en materia energética y medioambiental.	05/05/2008	10:00	CIEMAT. Avda. Complutense, 22 –Centro de Información –Edificio 1, Madrid.
CIEMAT	Transferencia del conocimiento en materia de investigaciones energéticas, medioambientales y tecnologías asociadas.	06/05/2008	10:00	CIEMAT. Avda. Complutense, 22 –Centro de Información –Edificio 1, Madrid.
CIEMAT	La operatividad en las instalaciones nucleares.	07/05/2008	10:00	CIEMAT. Avda. Complutense, 22 –Centro de Información –Edificio 1, Madrid.
CIEMAT	Gestión de seguridad y PIMIC.	09/05/2008	10:00	CIEMAT. Avda. Complutense, 22 –Centro de Información –Edificio 1, Madrid.
CIEMAT	Análisis cualitativos y cuantitativos de datos en el ámbito de I+D+I.	08/05/2008	10:00	CIEMAT. Avda. Complutense, 22 –Centro de Información –Edificio 1, Madrid.
CIEMAT	Química analítica.	12/05/2008	10:00	CIEMAT. Avda. Complutense, 22 –Centro de Información –Edificio 1, Madrid.
CIEMAT	Protección radiológica y dosimetría de radiaciones.	13/05/2008	10:00	CIEMAT. Avda. Complutense, 22 –Centro de Información –Edificio 1, Madrid.
IEO	Acuicultura marina.	05/05/2008	11:00	IEO (Madrid). c/Sor Ángela de la Cruz 9, 1.ª planta.
IGME	Geología del subsuelo y almacenamiento geológico de CO2.	06/05/2008	9:00	Sala de reuniones de la Secretaría General del IGME. c/ Ríos Rosas, 23 –28003 Madrid.
IGME	Sistemas de información geocientífica.	05/05/2008	9:30	Sala de formación del IGME. C/ Ríos Rosas, 23.–28003 Madrid.
INIA	Biotecnología agraria.	06/05/2008	10:00	INIA. Ctra. de La Coruña, km. 7,5-28040 Madrid. (Sala de reuniones del Edificio «Z»)
INIA	Técnicas de genética molecular de aplicación en mejora animal.	13/05/2008	09:30	INIA. Ctra. de La Coruña, km. 7,5 –28040 Madrid. (Sala Santa María).
INIA	Biocontención y bioseguridad	13/05/2008	09:30	INIA. Ctra. de La Coruña, km. 7,5. 28040 Madrid.
INIA	Selvicultura y gestión sostenible.	05/05/2008	10:00	INIA. Ctra. de La Coruña, km. 7,5 –28040 Madrid.
INIA	Celulosa y Papel.	08/05/2008	11:00	INIA. Ctra. de La Coruña, km. 7,5 –28040 Madrid.
INIA	Conservación de recursos fitogenéticos.	12/05/2008	10:00	Centro de Recursos Fitogenéticos. Autovía de Aragón, km. 36 –28800 Alcalá de Henares (Madrid).
INIA	Evaluación de variedades vegetales.	07/05/2008	10:00	INIA. Ctra. de La Coruña, km. 7,5 –28040 Madrid. (Edificio Semillas).
INIA	Gestión de I+D+I Agroalimentaria.	12/05/2008	10:00	INIA. Ctra. de La Coruña, km. 7,5 –28040 Madrid. (Sala Javier Palacios, Edificio Semillas).
ISCI	Evaluación y difusión de la investigación en biomedicina y ciencias de la salud.	23/4/2008	09:30	Sala de Juntas. Secretaría General. Instituto de Salud Carlos III. C/ Sinesio Delgado, 4. 28029 Madrid
ISCI	Laboratorio y técnicas biosanitarias.	23/4/2008	09:30	Sala de Juntas. Secretaría General. Instituto de Salud Carlos III. C/ Sinesio Delgado, 4. 28029 Madrid

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5664 RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2008, del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Presidente del Consorcio Hospitalario Provincial ha resuelto convocar las pruebas selectivas para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

Plantilla de personal funcionario:

Forma de provisión: Concurso-oposición.

Turno: Libre.

Dos plazas de ATS/DUE, escala Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Administrativo, escala Administración General, subescala Administrativa.

Turno: Promoción interna.

Ocho plazas de Administrativo, escala de Administración General, subescala Administrativa.

Plantilla de personal laboral:

Forma de provisión: Concurso-oposición.

Turno: Libre.

Una plaza de Terapeuta Ocupacional.

Quince plazas de ATS/DUE.